

4  
por Representacion Paraque, se sobre sea  
Por ahora en la Extraccion de las setenta y  
cuarenta fanegas de cenada, que se  
re da do orden dho; H. de Rey Paraque con  
duzca a dha plaza; a cordo esam, que suglican  
Como lo hacen a dho; Alcalde Mayor, se suspen  
da en la Remision de dha cenada, hasta que  
Por M. Ferreruelba, Ferrer gonda por dho;  
H. de Rey, y gon dho; Alcalde Mayor, entere  
dido Dijo se suspen da hasta nueva orden, y  
segon se dho pagel Testim, deste decreto  
en los autos, ejecutados, sobre este asunto  
Tas mismo por la m, se a cordo que sobre la  
Referida orden, dada por dho; H. de Rey  
se haga Representacion, a M. D. de la Real  
Consejo de las ordenes, Tal Ex, y presidente  
de castilla, En consideracion, a las ordenes que  
al mismo tiempo Por una parte, estan  
dada para que se ayere el abato publico  
deste pueblo, cuyo perjurio, y miseria que  
le amenara, se hare visible, asi para el  
abato Publico como para la fimentera  
de los labradores, la que no sea ejecutada  
siempre que llegue el caso de Extraer las  
setenta y cuarenta fanegas de  
cenada, Informando todo lo que con  
benza, a este fin.

Se conceda licencia, a Diego Lopez Canobas  
Para cortar quarenta maderos de los rios

